

Fecha: 26-08-2025
Medio: La Tercera
Supl.: La Tercera
Tipo: Noticia general
Título: Ley de inteligencia, seguridad municipal e infraestructura crítica: los proyectos del gobierno que están en riesgo

Pág.: 13
Cm2: 752,7

Tiraje: 78.224
Lectoría: 253.149
Favorabilidad: ☐ No Definida

Ley de inteligencia, seguridad municipal e infraestructura crítica: los proyectos del gobierno que están en riesgo

Las iniciativas que estaban contenidas en el fast track legislativo que anunció la exministra del Interior, Carolina Tohá, tras un acuerdo con la oposición están rezagadas en el Congreso y podrían quedar en carpeta. El proyecto de seguridad municipal es el que tiene mayor chance debido a la presión de los alcaldes.

Nicolás Quiñones

A seis meses de que se acabe la administración de Boric y cuando todas las campañas presidenciales declaran que la prioridad es la agenda de seguridad, el ministro del ramo Luis Cordero mira con preocupación el destino de tres de los proyectos contenidos en la agenda de seguridad acordada con la oposición durante la gestión de la ministra del Interior Carolina Tohá.

El proyecto que moderniza el Sistema de Inteligencia del Estado, el de Infraestructura Crítica (ambos gestionados por el Ministerio del Interior) y la Ley de Seguridad Municipal (a cargo del Ministerio de Seguridad) eran parte de los 32 proyectos incluidos en el fast track legislativo de seguridad que el gobierno comprometió a inicios de 2024. Hoy, según reconocen desde el gobierno, existen serias dudas de que las tres iniciativas logren ser aprobadas antes de que termine el periodo legislativo.

Fuentes de gobierno aseguran que el ministro de Seguridad es consciente de que en su gestión no hay garantías de que se consigan las mayorías necesarias en el Congreso para el despacho de las leyes que el gobierno anunció profusamente. La lenta tramitación en las comisiones atenta contra los planes del Ejecutivo.

El asunto complica al gobierno, pues en año electoral la agenda de todos los candidatos está copada por el tema de la seguridad y los pendientes del gobierno en el área arriesgan a transformarse en un flanco para la administración de Boric.

Aunque el proyecto de Sistema de Inteligencia es el que va más avanzado de los tres -se encuentra en una Comisión Mixta conformada por senadores y diputados, que busca resolver las divergencias entre ambas cámaras- hay una lista importante de diferencias que esta instancia debe despejar.

Los nueve nudos son: Información residual y objetivos de los organismos de inteligencia; instrumentos de planificación; manejo de información; diseño institucional de la ANI; regulación de la Escuela de Inteligencia; regulación de los procedimientos especiales de obtención de información; controles externos -como la Contraloría General de la República y la Cámara de Diputados-; además de la obli-

gación de denuncia de funcionarios de inteligencia.

Por si fuera poco en la última sesión de la comisión realizada el 11 de agosto, la mesa técnica de asesores que está discutiendo en forma paralela detectó otros nudos que serán expuestos en las próximas audiencias.

Al interior de la mixta han sido enfáticos en que este proyecto debe ser despachado con celeridad, postura ha sido prácticamente unánime, salvo por la prevención que hizo el diputado Luis Sánchez (repúblicano), quien sostuvo que se debe tramitar "sin dilatar, pero el tiempo que sea necesario".

El presidente de la mixta, el senador Javier Macaya (UDI) señaló que "lo primero que hay que entender es que este es un proyecto crítico para la seguridad nacional y la prevención del crimen organizado, por lo que resulta imprescindible que se despache lo antes posible. Yo esperaré que, a más tardar, en el mes de septiembre, ya

tengamos un avance significativo, al menos en la mixta, y después vienen los trámites en cada cámara".

Y añade: "El trámite completo tiene que ser antes de que concluya este año legislativo".

Ese mismo timing maneja el diputado Jorge Brito (FA), quien fue uno de los negociadores por el lado del oficialismo cuando se tramitó el proyecto en la Comisión de Defensa de la Cámara. "Es del todo posible que la mixta llegue a acuerdos en el mes de septiembre para que luego, en las etapas de tramitación pendiente, este proyecto de ley esté ya despachado a ley antes del 31 de enero próximo.

Infraestructura crítica

Entre estas iniciativas, la que más atrasada va es la que busca proteger la infraestructura crítica, que fue el proyecto que se presentó en último lugar de esta tríada legislativa.

La iniciativa está con suma urgencia desde el 22 de abril. Sin embargo, el único trámite que ha sorteado este proyecto es la aprobación en general en la sala del Senado, el 19 de junio de 2024. La discusión en particular -es decir, el detalle del contenido, ni siquiera se ha abordado, a más de un año de aprobada la idea de legislar.

Al proyecto aún le falta pasar por la Cámara de Diputados y, en la eventualidad de que esta Corporación le introduzca cambios al contenido que reciba del Senado, se conformará una comisión mixta.

Sin siquiera haber cumplido el primer trámite en su totalidad, a la iniciativa aún le quedan, en el peor de los casos, otras dos fases: a cinco meses de terminar la actual legislatura.

El proyecto de Seguridad Municipal, en tanto, hoy está radicado en la Comisión de Seguridad del Senado. Está en segundo trámite constitucional y en el Senado ha tenido varias idas y vueltas.

El 18 de junio del año pasado el senador Iván Flores (DC) solicitó a la sala del Senado aprobar una solicitud que hizo para que la comisión de Seguridad -que en ese momento presidía- sesionara en conjunto con la de Gobierno, cuyo mandamás es el actual presidente de la Cámara Alta, Manuel José Ossandón. La petición fue acogida sin ningún reparo.

Sin embargo, el 1 de julio de este año la sala del Senado revirtió la decisión y trasladó el proyecto únicamente a la Comisión de Seguridad.

Al respecto, el presidente de esta instancia, José Durana (UDI) sostuvo que "este proyecto debería estar saliendo a sala, si es que cumplimos con la exigencia de la Comisión, a fines del mes de noviembre de este año". Durana reconoce que existe una alta presión de los alcaldes para que el proyecto sea despachado: "Ellos están permanentemente participando del avance de este proceso y obviamente tratando que salga una buena ley que dé garantía y seguridad a los alcaldes y funcionarios".

Pese a la preocupación del gobierno por las tres iniciativas, en el ejecutivo creen que Seguridad Municipal es el que más posibilidades tiene, justamente debido a la presión de los jefes comunales sobre el Congreso. ●



► Luis Cordero, ministro de Seguridad Pública.